

Segunda Asamblea General Ordinaria Consejo de Planeamiento Estratégico

Salón Auditorio, Casa de la Ciudad, Uspallata 3160, CABA.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los cinco días del mes de diciembre del año 2023, en el Salón Auditorio de la Casa de la Ciudad, sita en la calle Uspallata 3160, CABA, siendo las 9 horas, en segunda Convocatoria, (conf. Art. 4to. Decreto N° 823/GCBA/01) se celebró la Segunda Asamblea General Ordinaria del año 2023, del Consejo de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CoPE), de acuerdo con el siguiente "Orden del Día: I. Palabras Autoridades del GCABA; II. Palabras de los Vicepresidentes; III. Mensaje de los Relatores de las Comisiones del Consejo de Planeamiento Estratégico.; IV. Informe de aportes del CoPE para el "Plan de Sector ex Mercado de Liniers (Mataderos)". "

Se encontraban presentes, las autoridades del Consejo de Planeamiento Estratégico, el Vicepresidente 1º. Dr. Arq. Guillermo Tella, el Vicepresidente 2º, Sr. Claudio Omar Rodriguez, la Vicepresidenta 3a Dra. Adriana Rodriguez; el Gerente Operativo de la Dirección General del Consejo de Planeamiento Estratégico del GCABA (UCPE), y el equipo técnico de trabajo de la DGCoPE.

Con el quórum necesario el Vicepresidente 1º, Dr. Arq. Guillermo Tella da comienzo a la asamblea siendo las 9:00 hs, con el primer punto del orden del día: "

Del orden día I.- Palabras de las Autoridades del GCABA:

El Dr. Ramiro Pirillo en nombre del ex Director Dr. Yamil Santoro destaca el compromiso y labor del CoPE para adaptarse a los cambios y nuevos procedimientos implementados por la gestión, con motivos de eficientizar y modernizar al CoPE.

Del orden día II.- Palabras de los Vicepresidentes

El Vicepresidente 1º el Dr. Arq. Guillermo Tella: "Buenos días a todos, contento de celebrar una vez más otra Asamblea. Esta Asamblea General Ordinaria del CoPE, en un año intenso, en un año movido, en un año muy activo con muchos desafíos abordados. Con una agenda para el año entrante enormemente comprometedor y desafiante. En primer lugar, agradecer al conjunto de las organizaciones: la participación activa, la escucha, los aportes que han tenido en este lapso. En este año tan intenso y complicado y que en todos los casos hemos estado dándole consistencia, contenido y carácter a nuestro querido CoPE. Por otro lado felicitar porque también nos hemos planteado enormes desafíos y en ese marco hemos dado exquisita respuesta: como los Planes de Sector que hemos desarrollado recientemente. Uno que culminamos hace horas no más, y el otro que nos tomó la primer parte del año, en esta lógica de Planes de Sector de piezas urbanas sobre las cuales pensamos un horizonte de crecimiento deseado en el marco de nuestro Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035, en el marco de las políticas de gobierno, en el marco de las expectativas de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Desde esa lógica hemos ido consolidando una dinámica de trabajo en definición de piezas estratégicas de nuestra ciudad con un carácter sumamente potente, sumamente novedoso, sumamente promisorio y que sin duda nos deja a las puertas con este acervo para desarrollar en adelante una dinámica sostenida en el tiempo en la que podemos ir revisando distintos fragmentos de ciudad y a partir de allí generar un despliegue de áreas de renovación, de consolidación, de densificación, de refuncionalización o lo que aquella área consideremos que amerite. Respecto a los contenidos de este Plan de Sector que acabamos de aprobar en el

Comité Ejecutivo en estos días, veremos luego una presentación a cargo del Lic. Danilo Villanueva, que sintetiza los principales lineamientos. Pero en principio aprovecho este momento para felicitar a las más de 20 organizaciones que han participado, algunas con más intensidad e involucramiento que otras, pero todas aportando. También a los invitados expertos que han aportado su mirada sobre el tema. En tercer lugar, comprometernos porque no solo somos el Legislador 61 con esta capacidad de contar con iniciativas legislativas desde el CoPE, sino que también y a partir del escenario por venir, también somos el legislador 60 dado que quien hasta hace minutos fuera nuestro Director General, el Mg. Yamil Santoro, ya está en funciones como Diputado, por lo cual tenemos un enorme compromiso para promover y producir, generar iniciativas legislativas y poder dialogarlas mano a mano con Yamil para que desde adentro pueda movilizarlas. Así que tenemos un enorme desafío para el 2024 para producir iniciativas legislativas con las que tengamos capacidad de sentarnos a debatir. Mucho por producir, un año cargado con nuevos desafíos y mucha actividad para desarrollar. Así que los invito a todos, por un lado a celebrar el camino recorrido, agradecerles la participación, felicitarlos por el compromiso y a redoblar el esfuerzo de cara al año por venir. Muchas gracias.”

El Vicepresidente 2° Sr. Claudio Omar Rodríguez: “me defino como un habitante apasionado de la Ciudad de Buenos Aires. El diseño y la calidad de vida de sus habitantes son mi aliento diario. Hoy, junto a ustedes, quiero alzar la mirada y ver mucho más allá de los temas que generalmente nos convocan. Quiero compartir mi visión acerca del futuro que anhelo para nuestra ciudad, un futuro forjado con los cimientos de la accesibilidad, la integración, la innovación, y la optimización de recursos económicos para llevarlo a cabo. En el futuro que imagino, Buenos Aires se erige como una ciudad inclusiva, donde cada individuo pueda vivir, trabajar y disfrutar en un plano de igualdad. Una urbe donde la accesibilidad, la integración y la innovación sean los pilares esenciales de su estructura urbana. La accesibilidad, concebida como un derecho fundamental, debería ser un acceso abierto para todos, independientemente de sus habilidades físicas o cognitivas. La accesibilidad a los medios digitales es importante para la inclusión social, permitiendo a todos colaborar con la economía de la ciudad. La economía es un factor fundamental para el desarrollo de cualquier ciudad. Desde el Consejo, podemos establecer lineamientos, evaluar mejoras y proponer leyes que sean un arquetipo para otras metrópolis. Que Buenos Aires sea un polo de desarrollo, un ejemplo a seguir. La integración, otro pilar esencial, construye una ciudad justa y equitativa, donde cada individuo tiene las mismas oportunidades para prosperar. El diseño urbano integrador, por ende, debe generar espacios públicos que fomenten la interacción y convivencia, accesibles para todos. Imaginen un diseño urbano integrador que albergue espacios públicos pensados para todas las edades y habilidades, programas educativos para fomentar la inclusión social y políticas públicas que respalden a las minorías. Esto es lo que significa tejer el tapiz de una sociedad en la que todos tienen un lugar digno, y Buenos Aires debe ser un ejemplo de ello. La innovación, como motor del progreso, puede conducirnos hacia ciudades más accesibles, integradas e inclusivas. El diseño urbano innovador se presenta como la herramienta esencial para aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías. Contemplemos un diseño urbano que incorpore tecnologías de vanguardia, desde sistemas de transporte autónomo hasta servicios de atención médica a distancia, o tecnologías de realidad virtual y aumentada. Estas herramientas nos ofrecen la posibilidad de dar un paso audaz hacia un futuro donde la tecnología se convierte en aliada de la inclusión. El diseño urbano, esta herramienta poderosa, nos brinda la oportunidad de erigir una ciudad más inclusiva y justa. Imaginemos juntos una Buenos Aires donde todos puedan vivir, trabajar y disfrutar en igualdad de condiciones. Una ciudad donde las instituciones educativas y los centros de salud sean cobijo de inclusión. Una ciudad donde las nuevas tecnologías se desplieguen para mejorar la vida de cada habitante. Una ciudad que quede marcada por nuestro paso, para que las generaciones futuras disfruten de nuestra inteligencia y sensibilidad humana. Este es el futuro que, trabajando juntos, podemos labrar y ofrecer a las generaciones venideras. Con esperanza

y dedicación, les agradezco su atención deseándoles a todos los presentes un próspero 2024 para ustedes y sus familias. Muchas gracias.

La Vicepresidenta 3° Dra. Adriana Rodríguez: “ Buenos días, es una alegría, una nueva reunión con todos nosotros que venimos hace tiempo trabajando en el CoPE y colaborando para fortalecer los lazos con la Ciudad de Buenos Aires, y aportando con nuestras ideas, nuestro proyectos acerca de las necesidades que vemos. Hago más las palabras de los dos Vicepresidentes con quienes trabajamos en perfecta sintonía y no queda mucho más para decir luego de las extraordinarias exposiciones que han tenido. Me parece importante apoyar a las organizaciones que tanto trabajan y destacar la presencia del Planeamiento Estratégico en todos los momentos que podamos para fortalecerlo. Hemos participado de un evento espléndido en Colón Fábrica, muy relajado, donde asistieron el Presidente del CoPE, Lic. Horacio Rodríguez Larreta y muchos de los ministros que colaboraron con el Consejo a lo largo del año.” También he asistido a distintas actividades realizadas por Organizaciones del CoPE. Deseamos todo lo mejor para adelante y para todos, muchas gracias.

Del orden día III. Mensaje de los Relatores de las Comisiones del Consejo de Planeamiento Estratégico:

Los Relatores de las Comisiones del Consejo de Planeamiento Estratégico comentan los logros de las Comisiones desde principio año, cuya información figura en actas de nuestra web:

Relator/a de la Comisión Económica: Claudio Omar Rodríguez (AOCA).

Relator/a de la Comisión Educación, Ciencia y Tecnología: Danilo Villanueva (Coordinador General de Comisiones DgCoPE).

Relator/a de la Comisión Física y Metropolitana: Ma. Teresa Gutiérrez Cullen de Araoz “Mora Arauz” (Fundación Ciudad).

Relator/a de la Comisión Género: Lic. Ubaldina Gonzalez (Coordinadora de la Comisión DgCoPE)

Relator de la Comisión Institucional: Lic. Iliana Pizarro (TEA) Fundación Trabajo Educación Ambiente)

Relator de la Comisión Social: Lic. Alejandro Terriles (CPS-ASRA)

Relator de la Comisión de Discapacidad: Maria Teresa Pagliano (FACIERA- Asociación Alianza de Iglesias Evangélica de la República Argentina)

Relator de la Comisión Salud: Ing. Patricia Perouch (REDS)

Del orden día IV. Informe de aportes del CoPE para el “Plan de Sector ex Mercado de Liniers (Mataderos)”

La presentación estuvo a cargo del Lic. Danilo Villanueva, Coordinador General de Comisiones, quien realiza una presentación audiovisual de la publicación digital y comparte el link para descarga.

Se mociona la aprobación del Plan de Sector y se aprueba.

El Vicepresidente 1° Dr. Arq. Guillermo Tella realiza sus saludos finales y da por cerrada la Asamblea